| | | | |
|---|---|---|---|
| **Tarea** | : Habilitado de Acero en banco | **Fecha de Revisión:** | 07/09/2023 |
| **Cargo** | : Oficial civil y ayudante | **Fecha de publicación:** | 08/09/2023 |
| **Gerencia** | : Operaciones | | |
| **Área** | : Construcción | **Sub Área:** | |

**Objetivo**: Ejecutar el procedimiento de habilitación de acero en banco de forma segura, cumpliendo los estándares de seguridad, medio ambiente, responsabilidad social, calidad, eficiencia y mejora continua de habilidades para lograr el cumplimiento del plan de trabajo.

## 1. Personal:

### 1.1 Prerrequisitos de Competencia:

- Capacitación en primeros auxilios.
- Herramientas manuales y eléctricas portátiles.
- Capacitación en trabajos en caliente.
- Capacitación en lucha contra incendios.
- Personal con experiencia de 02 años en la realización de tarea.

### 1.2 Referencias relacionadas:

- SICH-SSOMA-E-002 Gestión de Riesgos
- SICH-SSOMA-E-003 Capacitación, Entrenamiento, Inducción y Competencias.
- SICH-SSOMA-E-004 Reuniones de Salud y Seguridad
- SICH-SSOMA-E-009 Inspecciones
- SICH-SSOMA-E-12 Gestión de Riesgo de la Fatiga
- SICH-SSOMA-E-016 Ambiente de Trabajo Libre de Alcohol y/o Drogas
- SICH-SSOMA-E-017 Equipo de Protección Personal
- SICH-SSOMA-E-023 Control de Materiales y Químicos Peligrosos
- SICH-SSOMA-E-035 Herramientas Manuales y Mecánicas Portátiles
- SICH-SSOMA-E-042 Código de Colores y Señales
- SICH-SSOMA-E-044 Política de Teléfono Celular
- SICH-SSOMA-E-046 Reglas Básicas de Seguridad y Salud
- SICH-SSOMA-E-047 Seguridad ante Agresiones de Terceros
- Ley 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo.
- DS 005 2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- NTE G.050 Seguridad durante la Construcción.
- DS 011-2019 -TR Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajo para el Sector Construcción.
- Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- DS-001-2021 Modifica Reglamento 29783
- DS 005 2012 TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 2. Equipo de Protección Personal (EPP):

- Lentes de Seguridad tipo goggles.
- Protectores auditivos.
- Chaleco reflectante.
- Guantes anticorte nivel 5.
- Zapatos de seguridad.
- Casaca, pantalón y escarpines de cuero para trabajos en caliente.
- Bloqueador solar.

## 3. Herramientas, Equipos y Materiales:

### 3.1 Herramientas:

- Wincha metálica.
- Tubo.
- Arco Sierra
- Tortol de mano
- Grifas para doblar acero.
- Cizalla
- Martillo
- Alicate pico loro
- Nivel

### 3.2 Equipos y Materiales:

- Radio de Comunicación.
- Cintas de peligro de señalización amarilla y roja.
- Conos reflectantes.
- Tablones de madera
- Letrero de señalización
- Acero corrugado
- Alambre N° 16
- Capuchones

## 4. Procedimiento:

**Advertencia**: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

| No. | PASO (QUÉ) | EXPLICACION (CÓMO) | Pasos ejecutados (✓) Completado (✗) No completado | |
|---|---|---|---|---|
| 4.1 | **PLANIFICACIÓN DE LA TAREA** | 1. Se coordinarán y notificarán previamente todos los trabajos, permisos, autorizaciones necesarias con la supervisión antes de empezar cualquier trabajo.<br>2. Tener los alcances del trabajo a ejecutar (especificaciones y diseño)<br>3. En todo momento se respetará el distanciamiento social.<br>4. Realizar la reunión de pre inicio de turno y firmar la lista de asistencia.<br>5. Para iniciar se deberá contar con la orden de trabajo firmada por el supervisor. Se realizará la identificación de peligros, evaluación de riesgos y aplicación de controles, esto se registra en el ATS en la cual firman todas las personas involucradas en la tarea y el supervisor dando conformidad.<br>6. Antes de utilizar las herramientas y equipos inspeccionar el buen estado y funcionamiento de los mismos, verificando su inspección trimestral.<br>7. Antes de utilizar sus equipos y herramientas, deben ser limpiadas y desinfectadas. | | |
| 4.2 | **ASEGURAMIENTO DEL ÁREA** | 8. Definir la zona de Exclusión, estas deben ser demarcadas por elementos físicos tales como Conos de seguridad, Barricadas, cadena de señalización Letreros que permita identificar los Límites de la Zona de Exclusión.<br>9. La cadena perimetral debe colocarse a una altura no menor de 0.60 metros ni mayor a 0.70 metros respecto del piso.<br>10. Mantener las áreas de acceso libres en todo momento.<br>11. El personal señalizará el área para no permitir el ingreso de personas ajenas a la tarea. | | |
| 4.3 | **HABILITACION DEL BANCO** | 12. Se inspeccionará las herramientas y equipos a utilizar (check list).<br>13. Contar con equipos de comunicación (radios).<br>14. Fijación del banco al terreno asegurando el no desplazamiento del mismo.<br>15. Aseguramiento con pernos de las trampas “machinas” para doblado.<br>16. Inspección de herramientas complementarias; tubos; grifas para doblar acero y del área de trabajo el cual debe mantenerse limpia y ordenada dando el espacio suficiente al colaborador que ejecuta esta tarea. | | |
| 4.4 | **TRANSPORTE DEL ACERO** | 17. Se realizará siguiendo lo establecido en el<br>18. Procedimiento SICH-OPE-PETS-002 Carga, transporte y descarga de equipos y materiales con camión grúa.<br>19. Si los aceros son largos y sobresalen de la plataforma excepcionalmente, se podrá exceder un 8% la longitud total del vehículo (Art. 40 DS 058-2003 MTC Reglamento Nacional de vehículos actualizado el 23 de agosto del 2016).<br>20. Transporte manual hasta el punto de trabajo usando técnica de los hombros iguales, y no cargar peso mayor de 25 kg/persona. Para ello las varillas de acero deberán ir con capuchones en ambos extremos. | | |
| 4.5 | **CORTE DE ACERO** | 21. **USANDO ARCO – SIERRA**:<br>• Señalar con tiza u otro donde se realizará el corte, en el acero corrugado.<br>• Corte sobre banco de madera estable.<br>• El acero debe estar sujetado por otro trabajador o asegurado para evitar su desplazamiento durante el corte.<br>• Sujetar con una mano el mango del arco-sierra y proceder a cortar el acero, en la marca hecha en un inicio.<br><br>22. **USANDO CIZALLA:** | | |

**Advertencia**: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | • Señalar con tiza u otro donde se realizará el corte, en el acero corrugado.<br>• Asegurar un panel de madera el cual estará fijado en el suelo.<br>• Fijar la cizalla en el panel de madera estable.<br>• Introducir el acero en el hueco donde está la cuchilla que corta.<br>• Sujetar dicho acero mientras su compañero jala la palanca de dicha cizalla para cortar.<br>• No introduzca sus dedos dentro de la cuchilla en mención.<br>• Usar guantes anticorte en todo momento. | | |
| 4.6 | **DOBLADO DE ACERO** | 23. Tender el acero en el piso/suelo.<br>24. Hacer marca con tiza u otros donde se requiere el doble.<br>25. Preparar un banco de madera estable donde se realizará el doblado del acero.<br>26. Introducir el acero dentro del tubo el cual se usará para el doblado.<br>27. Para proceder a doblar el acero, el trabajador deberá colocar un pie atrás y uno adelante para tener estabilidad y en caso la varilla de acero se rompa el personal no caiga al piso.<br>28. Mantener el área limpia y ordenada en el lugar de doblado del acero. | | |
| 4.7 | **ALMACENAMIENTO DEL ACERO** | 29. Si el acero es pesado y largo, utilizar la técnica de hombros para trasladar en dos a más trabajadores el acero habilitado el mismo que deberá tener capuchones en ambos extremos.<br>30. Almacenar en lugares adecuados, señalizados y libre de otros materiales, no cargar peso mayor de 25 kg/persona.<br>31. El acero deberá estar almacenado sobre parihuelas, listones de madera u otro (evitar tener contacto directo con el suelo). Se dejará accesos entre los apilamientos. | | |
| 4.8 | **ORDEN Y LIMPIEZA DEL ÁREA** | 32. El oficial civil y ayudantes realizarán orden y limpieza antes durante y después de haber culminado la tarea y todos los residuos serán llevados al punto de acopio más cercano, los residuos serán clasificados de acuerdo al código de colores para la clasificación de residuos sólidos.<br>33. No limpiar con las manos directamente la viruta del acero sobrante durante su corte<br>34. Eliminar la viruta del acero doblado o cortado utilizando una escoba. | | |

**5. Restricciones:**

- No se realizará la tarea si no se cuenta con **"ZONA DE EXCLUSIÓN".**
- Si la carga sobresale longitudinalmente el 8% de la longitud del vehículo no se podrá transportar.
- Se deberá tener todos los permisos firmados para el inicio del trabajo por el supervisor operativo.
- No realizar trabajos si no se siente bien de salud o fatiga siente bien de salud o fatigado.
- No realizar trabajos si no cuenta con los permisos y autorizaciones necesarias para la tarea.
- Restricción de uso de celular al momento de ejecutar el trabajo.
- Paralizar la tarea si se observa presencia de personal ajeno a la tarea.

**Advertencia**: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

| | | |
|---|---|---|
| **Trabajador Observado:** | **Fecha:** | **Firma:** |
| **Competencia verificada por:** | **Fecha:** | **Firma:** |

| **PREPARADO POR** | **REVISADO POR:** | **REVISADO POR:** | **APROBADO POR:** |
|---|---|---|---|
| **Genaro Córdova Gutiérrez** | **José Quiroz Ramos** | **Luis Portal Vásquez** | **Manuel Viteri Rodríguez** |
| **Nombres del Supervisor y Trabajador (es)** | CONSORCIO CHAQUICOCHA S.R.L.<br>José Quiroz Ramos<br>RESIDENTE DE OBRA<br>**Nombre del Gerente de Área** | Ing. Luis Portal Vásquez<br>JEFE EHS<br>CIP: 83303<br>CHAQUICOCHA SRL<br>**Nombre del Gerente de Salud y Seguridad Ocupacional** | MANUEL VITERI RODRIGUEZ<br>GERENTE DE PROYECTOS<br>**Nombre del Gerente de Operaciones** |
| **Fecha: 04/09/2023** | **Fecha: 05/09/2023** | **Fecha: 06/09/2023** | **Fecha: 07/09/2023** |

**Advertencia**: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.